



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

AIR



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"



ICAMEX

Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México

207B13000/729/2014.

Metepec, México a 20 de noviembre de 2014.

Asunto: Proceso Adquisitivo por
Invitación Restringida No. IR09/14

**DISTRIBUIDORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política Local; 9.10 del Código Administrativo del Estado de México; 27 fracción I, 29, 35, 43, 44 fracción II; 45, 46 y 47 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; los Artículos 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables, el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), invita a su empresa a participar en el proceso adquisitivo por Invitación Restringida número IR09/14 denominado "Adquisición de Equipo de Computo" el cual se llevara a cabo bajo el siguiente calendario:

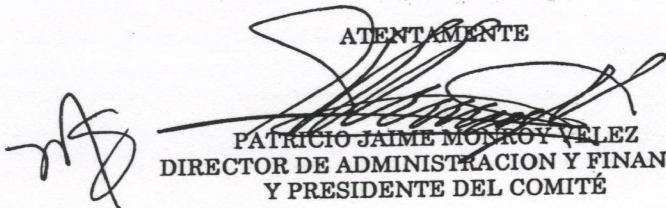
No. de Proceso	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
IR09/14	Noviembre 25 de 2014, a las 11:00 horas	Noviembre 27 de 2014, a las 11:00 horas

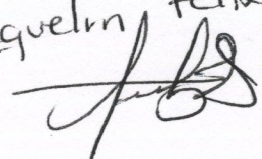
En este contexto se hacen las siguientes consideraciones:

- Venta de bases: de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas de lunes a viernes en la caja del ICAMEX, ubicada en Conjunto SEDAGRO sin número, San Lorenzo Coacalco, Metepec, México o en su defecto depósito bancario a la cuenta número 0134450278 de BANORTE a nombre de: "ICAMEX"..
- Fecha límite de obtención de bases: Noviembre 24 de 2014.
- Costo de las bases: \$419.00 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.)
- Lugar de Entrega de los Bienes :
 - Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT), que corresponda.
- Plazo de entrega: Cuarenta días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.
- Condiciones de pago: Dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de la factura debidamente validada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


PATRICIO JAIME MONROY VELEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

Recibí: Invitación
20/11/2014.
Jaquelin Felix Q.


c.c.p. Ing. Pedro Mijares Oviedo. Director General.
Archivo.
PJMVM/MSD/msge.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS